

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****19556** *AGROPECUARIA LOS ENEBRALES, S.A.*

Se pone en conocimiento de los interesados que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la entidad, celebrada el 10 de mayo de 2010, ha acordado, por unanimidad, reactivar la sociedad disuelta de pleno derecho por falta de adecuación del capital social al mínimo legal.

Se informa a los acreedores de la mercantil sobre el derecho de oponerse al acuerdo de reactivación en plazo y los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Galapagar, 13 de mayo de 2010.- Victorino Martín García, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100041718-1